



República de Colombia - Rama Judicial  
Jurisdicción Ordinaria  
OFICINA DE EJECUCIÓN DE LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO  
SANTIAGO DE CALI

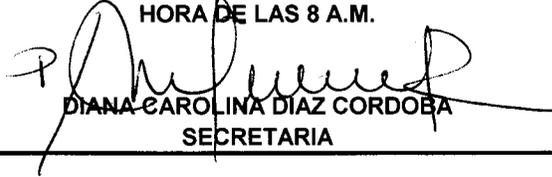
ESTADOS

JUZGADO TERCERO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS. ESTADO No. 041 FECHA 15 DE MARZO DEL 2016

	RADICADO	CLASE DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO
1	76001-31-03-013-2000-00357-00	HIPOTECARIO	BANCO AV VILLAS S.A.	MANUEL SANTOS GUTIERREZ Y OTRO	1. No avocar el presente proceso. 2. Devolver el proceso al Despacho de origen. Por secretaría librar oficio.	11/03/2016	1	349
2	76001-31-03-011-2011-00130-00	HIPOTECARIO	MELBA REYES DE MARROQUIN	MARTHA ELENA GIRALDO ARISTIZABAL	Avoca conocimiento del presente asunto	11/03/2013	1	201
3	76001-31-03-003-2007-00354-00	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS FELIPE VILLOTA ESCOBAR	GILBERTO GOMEZ PEREIRA	Avoca conocimiento del presente asunto	11/03/2016	3	34
4	76001-31-03-011-2000-00373-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	PINTUCASSA LTDA	Avoca conocimiento del presente asunto	11/03/2016	1	113
5	76001-31-03-008-2013-00144-00	EJECUTIVO MIXTO	AUDREY MARIN VARON	ANA FRANCISCA SANCHEZ RODRIGUEZ Y OTRO	1. Avoca conocimiento del presente asunto 2. Por secretaría liquidar costas procesales	11/03/2016	1	65
6	76001-31-03-008-1998-00992-00	HIPOTECARIO	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	INSTRUMENTACIONES SAYGO LTDA	Avoca conocimiento del presente asunto	11/03/2016	1	321
7	76001-31-03-010-2014-00671-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	TORRES Y TORRES INVERSIONES S.A.S.	1. Avoca conocimiento del presente asunto 2. Por secretaría correr traslado liquidación del crédito	11/03/2016	1	121
8	76001-31-03-010-1998-01003-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	HEBERT CRUZ VARELA	Avoca conocimiento del presente asunto	11/03/2016	1	189
9	76001-31-03-009-2010-00147-00	HIPOTECARIO	IRENE FERNANDEZ OTERO	ALVARO JOSÉ OCAMPO GARCÍA	Avoca conocimiento del presente asunto	11/03/2016	1	187

10	76001-31-03-006-2015-00061-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA S.A.	ETEL LTDA - DANIEL JOAN TORRES Y OTROS	1. Avoca conocimiento del presente asunto 2. Por secretaría liquidar costas procesales	11/03/2016	1	125
----	-------------------------------	--------------------	----------------------	--	---	------------	---	-----

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 15/03/2016, Y LA HORA DE LAS 8 A.M.

  
DIANA CAROLINA DÍAZ CORDOBA  
SECRETARIA